

# Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA FERNANDA, TOLEDO LÓPEZ  
Nit Emisor: 114978360  
37 AVENIDA, 1-32, COLONIA TOLEDO, ZONA 11, GUATEMALA  
37 AVENIDA 1-32 COLONIA TOLEDO, zona 11, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
1AEB21D8-4A21-4F5F-9A28-577F745F2265  
Serie: 1AEB21D8 Número de DTE: 1243696991  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 14:55:56  
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2023 14:55:56  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número (MEM-150-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-150-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se apoyó con el envío de 5 expedientes con resolución de sanción por incumplimiento a las disposiciones de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento. Asimismo se realizó 1 resolución en el que se tuvo por bien hecho el pago en concepto de multa, derivado de un procedimiento de sanción.

c) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- No se elaboró ningún documento requerido por instituciones.

d) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- No se realizó ningún documento referente a cartas, oficios, órdenes o memoriales.

e) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se apoyó con el manejo en la base de datos de 35 expedientes con respecto a toda la cadena de comercialización de hidrocarburos, en cuanto a los distintos trámites solicitados por las partes interesadas, así como la actualización de datos para el Registro de Empresas.

f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se apoyó con el análisis y elaboración de 34 resoluciones y 1 hoja de trámite dirigido al Departamento de Fiscalización Técnica, referente a los distintos trámites en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

Atentamente,



María Fernanda Toledo López  
DPI No. (3615628880101)



**Vo.Bo.**Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas